



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0280**

---

**Ciudad de México, a 6 de mayo de 2016**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA  
Presidente de la Cámara de Diputados**

**Mensaje durante la Reunión de Consejo Directivo de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), en el Polyforum Cultural Siqueiros**

**Muy buenas tardes a todas y todos los aquí presentes.**

**Yo quiero en primer lugar agradecer la invitación que nos formularon para estar el día de hoy aquí en esta reunión tan importante de la Conamm, de la Conferencia Nacional de Municipios de México, a través de la directiva, y poder, desde luego, estar aquí en este evento, confluyendo con nuestro amigo, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, tanto el senador, Roberto Gil, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, como un servidor, en calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**

**Y, desde luego, agradecer la anfitrionía del jefe delegacional aquí en Benito Juárez.**

**Yo, desde luego, saludo con aprecio al ahora -y felicito deseándole todo lo mejor- nuevo presidente de la Conamm y a los copresidentes que han tomado protesta, así como a los presidentes, presidentas municipales, jefa delegacional que el día de hoy también han asumido responsabilidades que son muy importantes.**

**Estamos hoy aquí para refrendar nuestra convicción federalista y nuestra convicción municipalista.**

Hemos tenido en anteriores ocasiones, tanto ahora en mi calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, como anteriormente en otras responsabilidades partidarias y públicas, una relación muy estrecha con las asociaciones que integran la Conamm, por razones naturales entendibles políticamente con la AALMAC todavía más.

Y hemos, desde luego, nosotros extendido este reconocimiento de trabajar por hacer del municipio libre, establecido en la constitución, algo que esté siendo una práctica, una cosa que sea realidad todos los días.

Hemos, por ello mismo, apoyado en distintos momentos, gestiones que se nos han presentado y con esta misma convicción, nos hicimos eco, en su momento, de impulsar, en la última reforma política significativa que se hizo, el reclamo de que se incluyera en la Constitución General de la República, la posibilidad, el derecho mismo a la reelección con acotamientos de periodos específicos.

Pero, por supuesto, convencidos de la conveniencia de que no estemos en la alternancia, sea de un mismo partido o de partidos políticos diferentes, cada tres o cuatro años en aquellos estados que tienen esta disposición, sino que haya la posibilidad de que quienes juegan un papel relevante y así lo considera la sociedad, puedan ser reelectos para un siguiente periodo.

Si se postulan y no hicieron las cosas como la sociedad reclamaba, pues vendrá, desde luego, el voto en un sentido adverso; pero, ese es el juego democrático que se impone en un México plural como el que hoy vivimos.

Yo estoy convencido de que siendo -como aquí lo han subrayado- el municipio el eslabón, el orden de gobierno más directamente vinculado, cercano con la sociedad, debe -al mismo tiempo- verse reflejado en lo que tiene que ver con las atenciones generales de los gobiernos estatales y del gobierno de la República, tanto en lo que se refiere a los recursos, a los apoyos de planeación, a todo lo que implica hacer un buen ejercicio de gobierno municipal.

Hoy, la triste realidad es que, sabiendo que es ese papel el que cumplen de la cercanía con la sociedad, porque es el primer contacto de la sociedad con los órganos de gobierno del Estado mexicano, son los más alejados de este tipo de atenciones.

Requerimos, sin duda, reformas de carácter legal que involucre este conjunto de la agenda municipalista que -entre otras cosas- de manera especial, tenga que pasar por una revisión en la Ley de Coordinación Fiscal y todo lo que se deriva en esta materia para que no solamente haya mayores posibilidades, de facultades mismas para la captación de recursos vía impuestos de distintos tipos, sino que haya al mismo tiempo la posibilidad de coparticipación de ese esfuerzo.

Igualmente, en lo que tiene que ver con atender los problemas de seguridad que se han acentuado también en los últimos años en distintas regiones del país.

Y tenemos ahí, otra vez, al orden de gobierno más vulnerable en todos sentidos, ante los embates del crimen organizado de las distintas manifestaciones de las actividades delictivas.

Y, por ello, hay una gran necesidad de que tengamos, por supuesto, una efectiva coordinación para una eficaz labor de brindarle a la sociedad, la seguridad que nos reclama, la que ella misma requiere.

Hay, desde luego, municipios que está muy claro que solos no podrán hacerlo, deberán tener el concurso de otros órdenes de gobierno estatales y/o federales, pero siempre cuidando que no se invada la esfera de la autonomía del municipio.

Que haya esquemas de coordinación -este es un tema que hoy está en el Senado de la República- la discusión que se ha prolongado sobre lo que conocimos como el Mando Único; pero que esperamos que pronto pueda resolverse de una manera satisfactoria que al final de cuentas lo que, más allá de cómo le llamemos, lo importante es que tengamos órganos coordinados policiacos de todos los niveles para brindarle a la sociedad la seguridad que se requiere.

Nosotros, por supuesto que nos hacemos eco -por eso, compartimos con una firma estas intenciones convencidamente- para avanzar en estos propósitos que han enumerado tanto el presidente saliente como el presidente entrante de la Conamm y que, por supuesto, nosotros apoyaremos todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance para buscar los mayores consensos posibles.

Aunque el senador Roberto Gil y yo dejamos nuestro cargo de presidente en el mes de agosto, seguiremos apoyando estas iniciativas convencidamente porque, de cualquier manera, en la Cámara de Diputados entrará un legislador, un diputado panista, para estar al frente -es lo más probable-, allá habrá continuidad para estos esfuerzos.

Y, desde luego, con independencia de quién quede en el relevo del senador Roberto Gil, yo tengo la convicción de que es una agenda compartida por la pluralidad política de quienes integramos las cámaras de diputados y de senadores y, desde luego, de quienes integran la Conamm.

Vamos, por supuesto, a recibirlos con los brazos abiertos, en la responsabilidad que tengamos y apoyaremos los esfuerzos en el mes de septiembre y acompañaremos todo lo que se requiera para que podamos lograr que haya la mayor cantidad de recursos posibles en medio de una situación de astringencia presupuestal nacional que todo mundo la registramos, pero que siempre tenemos que aterrizar ahí en donde la gente más lo necesita.

Muchas felicidades al ingeniero Isidro López Villarreal en su nueva responsabilidad de presidente de la Conamm, a los copresidentes igualmente, y todas y todos ustedes.

Muchas gracias por su atención.

-- ooOoo --